



ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos nº 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Sr. D. Ricardo Riquelme y Sánchez de la Viña
Director General
D.G de Medio Ambiente
Alcalá, 16
28014- MADRID

Los Molinos, 8 de agosto de 2013

Muy Sr. Nuestro:

En calidad de Presidente de la Asociación **ENTORNO LOS MOLINOS**, me dirijo a Vd., con el fin de exponerle una situación que este colectivo considera de su intervención.

Nuestra Asociación ha tenido conocimiento de la reciente publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) de la Orden por la que se establecen las limitaciones y época hábil de caza para el período 2013-2014.

Sorprendentemente, esta orden permite la caza de la cabra montesa durante todo el año, sin respetar la época de cría o a las hembras preñadas e incluso permite la caza de esta especie con arco, algo que nunca antes había sido permitido.

Como usted sabrá en los **parques nacionales** no se permite la caza, salvo en casos excepcionales por motivo de control de poblaciones y en esos casos, debe aprobarse un plan de capturas al efecto determinando las medidas a llevar a cabo y el modo de hacerlo, los plazos, el personal que lo realizará, etc. En este caso no tenemos conocimiento de que dicho plan se haya establecido y publicado.

Consideramos que la publicación de la Orden anteriormente mencionada atenta contra la letra y el espíritu de la Ley de declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama que acaba de entrar en vigor y que ha sido promovida y aprobada por esa misma consejería.

Desde **ENTORNO LOS MOLINOS** entendemos que, en ocasiones, haya que “actuar” ante la población de determinada especie, pero esto se debe hacer con los controles adecuados que en este caso no se han establecido, según la documentación estudiada por nosotros.

Por todo lo que antecede, le **solicitamos** que para establecer el procedimiento más adecuado para **asegurar** un control efectivo y transparente por parte de la **administración** de las capturas de la cabra montés y no dejarlo todo a la iniciativa, a veces poco respetuosa con el medio, de los cazadores, desde esa **Dirección General** se propongan las correcciones a la Orden citada

En espera de dichas correcciones y de su respuesta ante nuestra petición, le saludamos atentamente,

Juan José Roca
Presidente
ENTORNO LOS MOLINOS